





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 019 septiembre 15 de 2022

Sesión Extraordinaria por Zoom

DESARROLLO DE LA SESIÓN

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<b>Saludo</b> <b>Grabación minuta 00:00:09.</b> El secretario académico Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda a los presentes e informa que el presidente está en un evento en Cartagena de ACOFI y ha dejado como presidente (e ) a la Ingeniera Sonia Moreno.	
2.	<b>Verificación del Quórum</b> <b>Grabación minuto 00:00:23.</b> El secretario académico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 10 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	<b>Consideración y aprobación del orden del día.</b> <b>Grabación minuto 00.03.55.</b> La presidente del consejo pone en consideración el orden del día y el licenciado Miguel Andrés Heredia secretario del consejo procede a dar lectura del orden del día y pregunta si hay puntos para varios y sin cambios a la agenda, se pone en consideración la aprobación del orden del día y el registro de votación reporta <b>APROBADO CON 10 VOTOS.</b>	Aprobado
4.	<b>Aprobación de acta No. 016 de 25 de agosto y 017 del 01 de septiembre de 2022.</b> Se somete a consideración el acta No. 016 de 25 de agosto y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 10 VOTOS</b> y el acta No. 017 del 01 de septiembre con un registro de votación de <b>APROBADO CON 10 VOTOS.</b>	Aprobado
5.	<b>Maestría en Internet de las Cosas de la cadena ETR,</b> la presentación se realiza a varias voces. La nueva propuesta tiene un cambio y es la denominación y se presenta las 5 primeras condiciones: denominación, justificación, aspectos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación e innovación, relación con el sector externo y profesores. <b>Comentarios:</b> la ingeniera Clara Sánchez menciona que se debe explicar el aspecto ingenieril en un programa de posgrado y no volver a la formación de grado, en el plan de estudios la propuesta de las líneas de profundización son cursos que llevan al estudiante a un embudo de conocimiento de lo general a lo particular por la presencia de estadística pareciera que este curso queda por fuera de la línea, en el perfil de ingreso tiene la inquietud como darle paso a los diferentes perfiles que no están en la propuesta como el internet de las cosas que debe estar en su formación. El ingeniero Andrés Millán cuestiona cómo se centra la demanda de acuerdo al perfil de ingreso, cuando se habla del objeto de estudio se toma los problemas, pero no se ve los procesos de innovación aplicada a IOT o desarrollos de productos IOT. La ingeniera Alexandra Aparicio respecto a los núcleos problemáticos indica que pareciera que están en el mismo nivel sugiere elevar alguno al nivel de innovación. La ingeniera Diana Herrera opina que la investigación se debe realizar con base en IOT, en la consolidación de la malla se contó con la empresa y en investigación como la proyectan a 7 años ¿con alguna línea de investigación? y cómo se articulan a otros programas. La ingeniera Gloria Alejandra recomienda que la presentación se debe mejorar ya que se ve muy cargada de información, en el perfil ocupacional se menciona que los profesionales podrían ser asesores o consultores pero no se sabe si se tuvo en cuenta el aspecto de creadores de empresas es decir si se puede dar esta opción al mercado, en el núcleo problemático hablan de la incorporación tecnológica en los sectores sociales no se sabe si se tuvo en cuenta este sector y si la maestría puede tener la connotación internacional. La ingeniera Sonia Moreno aclara que la exposición en la sesión anterior tuvo un enfoque distinto y en este momento se reconoce el ejercicio del equipo de trabajo, en el tema de la segunda lengua es una orientación para las maestrías, deben tener en cuenta SISSU y el inglés B2, son elementos que se deben revisar y ajustar de acuerdo con la solicitud expresa de estas maestrías. Frente al perfil de ingreso dejarla abierta para que otras disciplinas ingresen no es conveniente, se debe cerrar porque ocasiona un riesgo, es importante definir unos perfiles que puedan acceder a esta propuesta. Frente al tema del modelo de negocio (emprendimiento) hay unos elementos en la electividad que puede potenciar esta acción, El documento maestro tiene una particularidad que ha sido bastante discutida y debe articularla con otros programas, créditos de opción de grado, articulación con las maestrías que le daría un valor agregado, hacer un ejercicio de cómo se asocia esta maestría con los doctorados en términos concretos en evaluación de proyectos y TI, en los rasgos distintivos del programa se deben especificar en términos disciplinares su particularidad frente a mercados nacionales e internacionales. El ingeniero Andrés Millán afirma que el proceso de innovación está inmerso en los cursos, pero cómo los pares lo pueden observar; además, hay elementos en el diseño que se deben mostrar, ejemplo como se monetiza un proyecto a través de un proyecto IOT. La ingeniera Diana Carolina aclara que es importante hacer la articulación con la maestría en Ciencia de Datos y recomienda revisar el documento maestro, tablas, numeración, anexos y figuras. La ingeniera Sonia Moreno aclara que hay un debate fuerte sobre innovación y se debe validar y tomar decisiones por tanto se pone a consideración aprobar el documento con los ajustes sugeridos por los consejeros y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b>	Aprobado
6.	<b>Grabación minuto. 01:49:26. Planes de mejoramiento de los cursos de VIACI. Cadena de Ciencias Básicas:</b> frente al plan de mejoramiento realizaron 3 pasos, reunión de asignación, evaluación con experiencia y formación específica asociada y lanzamiento a acreditación. El proceso se inicia con evaluación del comité curricular, el evaluador de los objetos virtuales y elementos pedagógicos para cada curso, con resultado de una matriz con todos los ajustes realizados a cada curso y dentro de las observaciones se tuvo el inglés y los demás cursos no todos fueron acreditados por diferentes temas. Sin consideraciones de los planes de mejoramiento, se somete a aprobación y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	15 de septiembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	15 de septiembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	15 de septiembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 019 septiembre 15 de 2022

Sesión Extraordinaria por Zoom

	<p><b>Cadena de Industrial:</b> se trabajaron 5 cursos con planes de mejora, teniendo en cuenta que los otros cursos ya se habían acreditado en el periodo 16-02 y el proceso se desarrolló 1.con la asignación de pares evaluadores 2. Revisión y retroalimentación de hallazgos por parte de los evaluadores 3. Planteamiento del plan de mejoramiento por parte del director del curso 4. Socialización y retroalimentación por parte de la red curricular para proceder con la acreditación. Dentro de los hallazgos encontrados en los cursos se tuvo los recursos, actividades, evidencias y recursos de aprendizaje, Sin consideración, se somete a aprobación y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>Cadena de Multimedia:</b> para tecnología en producción de audio se realizaron planes de mejoramiento a 6 cursos, en ingeniería de multimedia 1 curso y no se acreditaron 2, se efectuó rediseño de syllabus, fortalecimiento de contenidos de Saber Pro y TIT, recursos educativos en segunda lengua, aumentar o disminuir el termino de las actividades y rediseño en las guías de actividades, Se somete a consideración la aprobación y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>Cadena de Alimentos:</b> se procedió a revisar los cursos en plan de mejoramiento, 2 de tecnología 2 de ingeniería y 1 de la maestría. Las acciones implementadas fueron: alineación de contenidos, cambio de actividades y economía curricular. En conclusión, todos los cursos tuvieron modificaciones, el curso de balance de materia y energía el único que no tuvo acreditación. Sin consideraciones, se somete a consideración la aprobación y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>Cadena ETR:</b> los cursos con plan de mejora 2, se aplicaron los lineamientos de VIACi con la red curricular y los pares evaluadores, para validar las acciones realizadas, se revisó el componente práctico alineando los tiempos con la agenda, revisando las referencias bibliográficos, analizando el número de ejercicios porque estaban muy altos, las guías de actividades tenían anexos que generaban complicaciones. Sin consideraciones se somete a consideración la aprobación y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>Cadena de Sistemas;</b> total de cursos 23 de la tecnología,14 de ingeniera, 3 de la especialización y 1 de la maestría, se realizó actualización de guías y rubricas y se priorizo un ejercicio con las guías de actividades, para los cursos de Ingeniería de sistemas se actualizaron guías y rubricas, diseño de ovas, se fortalecieron contenidos en segunda lengua en bibliografía y los canales de YouTube. Los cursos de la especialización en Seguridad informática se acreditó un curso, se fortalecieron los referentes bibliográficos de la segunda lengua; para el curso de la maestría experiencia de usuario, los cursos administrados por Lleida, se realizaron ajustes en guías, rubricas y se mejoraron los referentes bibliográficas. Se somete a votación y el registro reporta <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p>	
7.	<p><b>Grabación minuto 02:40:13. Articulación de Cursos SISU-OIR por la VIDER,</b> por la ingeniera Alejandra Rubio, menciona que respecto a los cursos que se van a ofrecer articulados con el SISSU y el OIR se debe dar aval a cada uno de los cursos por cadena, por resaltar la cadena de industrial desde la tecnología hasta la maestría están articulados con un número de cursos, créditos con las respectivas evidencias y así sucesivamente para cada uno de los programas por cadena de formación. La ingeniera Sonia Moreno menciona que con este resultado se procede a plantear la aprobación por cadena de formación. El ingeniero Raúl Camacho menciona que es un ejercicio interesante, pero tiene una inquietud frente al número de horas; además, hay unos cursos definidos y se debe conocer cuáles son los lineamientos y como se está realizando la articulación para cada programa, la ingeniera Alejandra menciona que las inquietudes las planteara en la próxima reunión de sala de dirección. Sin más consideraciones se someten a aval y el registro de votación reporta. <b>AVAL CON 9 VOTOS.</b></p>	Avalado
8.	<p><b>Asuntos Estudiantiles:</b></p> <p><b>RECONOCIMIENTO TRABAJO DE GRADO MERITORIO A MAURICIO QUINTERO GALVIS C.C. 1116545423 Y NELSON GUALTEROS ALBARRACIN CC. 79639453 DE INGENIERIA ELECTRONICA. APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>RECONOCIMIENTO TRABAJO DE GRADO MERITORIO A JULIAN EDUARDO ZAPATA C.C 3262622 DE INGENIERIA INDUSTRIAL. APROVADO CON 9 VTOS.</b></p> <p>Sin más puntos en la agenda se da por finalizado la sesión del consejo de escuela</p>	

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los (15) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

**SONIA XIMENA MORENO MOLANO**  
Presidente ( E )

**MIGUEL ANDRÉS HEREDIA RAMOS**  
Secretaria Técnica

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	15 de septiembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	15 de septiembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	15 de septiembre del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta No. 019 septiembre 15 de 2022  
Sesión Extraordinaria por Zoom

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	15 de septiembre del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	15 de septiembre del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	15 de septiembre del 2022					